

Mario Enrique Serech Santizo

LA ORGANIZACION ESCOLAR COMO MEDIO
DE EVITAR LA INDISCIPLINA EN LOS ESTABLECIMIENTOS
DE EDUCACION BASICA

Asesor: Lic. Mariano Federico Ramírez



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación

Guatemala, Septiembre 1986

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

07
T(16)
C.5

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, septiembre de 1986.

INDICE

	PAG
A) INTRODUCCION	i
B) LA ORGANIZACION ESCOLAR COMO MEDIO DE EVITAR LA INDISCIPLINA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION BASICA	1
Justificación.	1
Objetivos de Estudio.	3
Planteamiento del Problema.	4
Hipótesis.	6
CAPITULO I	
C) MARCO TEORICO	7
Qué es Disciplina.	7
1.1 Condiciones de la Disciplina.	9
1.2 Tipos de Disciplina.	10
1.3 Disciplina y Organización Escolar.	13
Cómo es el alumno de Educación Básica.	15
2.1 Punto de vista Psicobiosocial de los adolescentes en la disciplina escolar.	15
2.2 Marco Situacional.	26
CAPITULO II	
D) INVESTIGACION DE CAMPO	35
3.1 Metodología.	35
3.2 Limitaciones.	36
3.3 Tipo de Investigación.	36
3.4 Población o Universo.	37
3.5 Determinación de la Muestra.	37
3.6 Características de la Muestra.	38
3.7 Técnicas e Instrumentos.	38
3.8 Procedimientos que se emplearon para la recolección de datos.	39
3.9 Presentación, Análisis e Interpretación de Datos.	40
3.10 Conclusiones.	97
3.11 Recomendaciones.	99
3.12 Bibliografía.	101
E) ANEXOS	103

INTRODUCCION

Como Docentes involucrados en el campo educativo y con el entusiasmo de aportar algo en favor del Rendimiento Escolar, especialmente a los adolescentes del ciclo de Educación Básica, se presenta este trabajo de tesis cuyo título es **LA ORGANIZACION ESCOLAR COMO MEDIO DE EVITAR LA INDISCIPLINA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION BASICA.**

1. En primer lugar contiene la justificación, donde se da a conocer quienes son las personas responsables del comportamiento de los educandos, pues existen infinidad de temas que hablan de Disciplina Escolar, pero se ha olvidado un poco la relación que tiene con la organización que es parte de la disciplina misma; de ahí que cuyo fin primordial es tomar estos dos aspectos íntimamente relacionados, dando como resultado el tema del trabajo ya enunciado.

Conscientes del deber como encargados de la formación integral de los adolescentes, en orientarlos para formar en ellos sus derechos y obligaciones encaminados hacia el instituto. Así mismo, la organización administrativa y docente de los establecimientos oficiales, privados y por cooperativa, del ciclo de educación básica, va encausada a superar el bajo rendimiento de los alumnos, debido al deficiente comportamiento dentro y fuera del aula.

Es preciso aprovechar al máximo todos los recursos disponibles para coadyuvar al desarrollo nacional, mejorando la calidad de la enseñanza, tomando como base los recursos humanos necesarios, destinados a producir y garantizar el éxito de la empresa educativa; propiciando nuevas formas de organización y disciplina escolar, con la participación de los directores, catedráticos, alumnos y padres de familia.

2. Con respecto a los objetivos del presente trabajo, pretenden demostrar al Ministerio de Educación, la necesidad de enfocar los problemas de disciplina, partiendo de la Organización Escolar, así mismo sugerir a los catedráticos en servicio, nuevas formas de realizar la organización escolar para evitar la indisciplina en los institutos de educación básica, ubicados en el municipio de Coatepeque departamento de Quetzaltenango, lográndose de esta manera efectivamente la orientación y modificación del comportamiento de los alumnos de los institutos.
3. En el Planteamiento del Problema, se hace notar que la mayoría de los alumnos que estudian en el municipio de Coatepeque, se ven en la necesidad de abandonar sus estudios, por la indisciplina que se observa dentro y fuera de los institutos, y porque sus padres no poseen los suficientes recursos para seguirlos manteniendo y que puedan continuar en otros institutos. En consecuencia este problema merece ser estudiado y encontrarle soluciones positivas con el fin de mejorar este marcado déficit educacional, en beneficio del desarrollo político, económico, social y educativo.
4. En segundo lugar está el Marco Teórico que explica lo que es disciplina, su origen, sus condiciones, tipos, relación entre disciplina y organización es-

colar; que es donde se analiza y se llega a la conclusión de que son elementos inseparables del quehacer educativo.

También el marco teórico contiene la descripción de los alumnos de educación básica, desde el punto de vista psicobiosocial: punto de vista biológico (inicio de la adolescencia, sus características sexuales primarias y secundarias); punto de vista psicológico (cambios fisiológicos, de conducta y comportamiento humano); y punto de vista social (su relación con los demás, integración al grupo, comunicación recíproca).

5. Finalmente se presenta el análisis e interpretación de los datos de esta investigación en cuadros de doble entrada, arribando a conclusiones preliminares en cada pregunta y después a conclusiones finales. Como complemento del trabajo se anotan las recomendaciones que contribuirán a superar lo planteado.

LA ORGANIZACION ESCOLAR COMO MEDIO DE EVITAR LA INDISCIPLINA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION BASICA

JUSTIFICACION

Los padres de familia son responsables directos del comportamiento de sus hijos, tanto en su casa como fuera de ella, lo cual incluye la conducta dentro del instituto de educación básica; sin embargo, hay casos en que los padres de familia, desatienden por completo la conducta de sus hijos y a eso se debe que en los institutos haya una gama de comportamientos, distintos unos de otros, lo cual va desde aquellos que en su casa se comportan bien, pero en el instituto son los causantes de la indisciplina; hasta aquellos casos, en los que el alumno es insoportable en su casa pero un gran colaborador en el instituto. Esta disparidad de comportamientos hace que los catedráticos del instituto se vean forzados a buscar nuevas estrategias para lograr una disciplina escolar lo más cerca de la autonomía posible, ya que están seguros de que éste es uno de los caminos viables para mejorar el rendimiento escolar, venciendo de esta manera los obstáculos que se presenten en el desarrollo de las actividades docentes.

Nuestro país es un país pobre, pero a pesar de todo invierte una buena cantidad de quetzales para fomentar la educación de todos los guatemaltecos, porque sus autoridades están conscientes de que una de

las formas de acelerar el desarrollo nacional es pre-
parando los recursos humanos necesarios, ya que éstos
van a ser los impulsores de dicho desarrollo. La
educación viene a constituir entonces un medio para
el desarrollo y por ello es necesario que el produc-
to de esta educación sea de la mejor calidad, a fin
de justificar la inversión y garantizar el éxito de
la empresa educativa.

Guatemala invierte anualmente Q 16,894,883.00 en
la educación media, de éstos se gastan en el sector
oficial Q.8,426,598.00; en el sector privado
Q.7,140,733.00 y en el sector semi-privado
Q.1,327,552.00.(+) Con las cantidades anteriores de
dinero se atiende a 103,212 alumnos en el ciclo de
Educación Básica y en el ciclo Diversificado 55,641
alumnos; en los dos ciclos (diversificado y básico).
Únicamente son promovidos al ciclo inmediato superior
39,534 alumnos, porque el resto tiene que abandonar
sus estudios o repetir el grado, debido a que no lle-
nan los requisitos de promoción que se le exigen, lo
cual representa en dinero Q 6,761,867.00.

Por otro lado es necesario apuntar que lo que más
incide en este fenómeno escolar, es que los alumnos
de educación básica reprueben sus cursos es porque su
comportamiento, dentro y fuera del aula, es incorrec-
to. El mal comportamiento de los alumnos se debe a
la mala organización escolar que impera en la mayoría
de institutos de educación básica, especialmente, los
que se ubican en el municipio de Coatepeque, departa-
mento de Quetzaltenango.

Por lo anteriormente expuesto, si la mala organi-
zación escolar, propicia la indisciplina entre los

(+) Fuente: Estadística de U.S.I.P.E. 1983.

alumnos y esta indisciplina hace bajar el rendimiento escolar y, a su vez, este bajo rendimiento escolar produce frustración en aquellos alumnos que se ven obligados a abandonar sus estudios; y si además de esto, el abandono temprano de la escuela merma la formación de recursos para el país, justo es buscar soluciones prácticas a este problema; dando como resultado investigar "LA INCIDENCIA DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR, COMO MEDIO DE EVITAR LA INDISCIPLINA EN LOS ALUMNOS QUE ESTUDIAN EN EL CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL MUNICIPIO DE COATEPEQUE". Esta investigación pretendió alcanzar los siguientes objetivos:

OBJETIVOS GENERALES:

1. Sugerir a los catedráticos en servicio, nuevas formas de realizar la Organización Escolar para evitar la indisciplina.
2. Demostrar al Ministerio de Educación, la necesidad de enfocar los problemas de disciplina, partiendo de la organización escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Comprobar si los problemas de indisciplina que se dan en los establecimientos de Educación Básica, tienen su origen en una organización escolar inadecuada.
2. Detectar si los profesores que trabajan en los establecimientos de educación básica, están conscientes de la necesidad de encontrarles soluciones técnicas a los problemas de indisciplina escolar.
3. Sugerir nuevas formas para prevenir la indisciplina, mediante una Organización Escolar dinámica.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ya se ha dicho que la mayoría de alumnos, que estudian el ciclo de Educación Básica en el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango y que pierden sus cursos, se ven en la necesidad de abandonar los mismos, porque sus padres no tienen los suficientes recursos para seguirlos sosteniendo en otro instituto. Por otro lado, la mayoría de estos alumnos pierden sus cursos, por la indisciplina que se observa dentro del instituto y fuera de él. En consecuencia, el problema de la indisciplina en los alumnos que estudian en el ciclo de educación básica en el municipio de Coatepeque es un problema que merece la pena ser estudiado a fondo con el propósito de encontrar soluciones más inmediatas para el mismo, ya que no es posible seguir teniendo este déficit educacional en un municipio como Coatepeque, bástenos para demostrarlo con las siguientes cifras:

En el año de 1,981 se inscribieron en los tres grados del ciclo de educación básica en los institutos oficiales, privados y semiprivados 1,503 alumnos. De éstos únicamente fueron promovidos al grado inmediato superior 710 alumnos, lo cual deja un déficit de 793 que inciden grandemente en la formación de recursos humanos para el desarrollo de Coatepeque.

En el año de 1,982 se inscribieron en los mismos grados, en los mismos institutos 1,326 alumnos y fueron promovidos 686 alumnos; lo mismo sucedió en 1983, cuando se inscribieron 1,547 alumnos y fueron promovidos únicamente 585; eso está diciendo que si se agrega el déficit de 1,981, 82 y 83 se tendrá un saldo negativo de 2,395, lo cual equivale a pensar que la educación, desde un punto de vista empresarial, no es rentable. Por otro lado ha necesidad de señalar que el hecho de que 4,376 alumnos tomaron la inscrip

ción en estos tres años, solamente pudieron seguir 2,011 alumnos, indicando que 2,365 guatemaltecos vieron frustrados sus deseos de superación y realización personal, por no seguir estudiando. Si a lo anterior se suma el costo social de la educación que se ha desperdiciado en tres años, la situación se presenta más que caótica.

En efecto, los padres de familia han invertido en en matrícula, en útiles, en uniformes, en gastos de transformación y muchos hasta se han privado de contar con la ayuda manual de sus hijos para procurarse el sustento de diario, con tal de enviarlos al instituto, para que se preparen como nuevos recursos humanos más aptos para ubicarse en el mundo del trabajo y ayudar a resolver las necesidades del país. Como se comprenderá, es importante buscarle solución a este problema pero para ello lo primero es encontrar la causa del mismo.

Lo que incide en el bajo rendimiento, como ya se apuntó, es la indisciplina que se observa en los alumnos dentro y fuera del instituto, en consecuencia si es la indisciplina lo que afecta en el rendimiento escolar de éstos alumnos, y los hace, por ello, abandonar prematuramente sus estudios, y esto conlleva pérdida de tiempo y recursos materiales a los padres de familia y de recursos humanos y materiales para el país, justo es preguntarse: ¿Dónde se genera la indisciplina escolar?, ¿Quiénes son los primeros responsables de que surja la indisciplina escolar?, ¿Cómo hacer para lograr que los responsables del apareamiento de la indisciplina escolar cambien de actitud?, ¿De qué medios se dispone para combatir la indisciplina escolar... pero especialmente de qué medios se dispone para poder prevenir la indisciplina escolar?. A éstas y otras incógnitas se dará respuesta en el presente trabajo de investigación titulado: LA ORGANIZA-

CIÓN ESCOLAR COMO MEDIO DE EVITAR LA INDISCIPLINA EN
LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION BASICA.

HIPOTESIS

1. La falta de una adecuada Organización Escolar, provoca indisciplina en los establecimientos de educación básica.
2. Si se evita la indisciplina escolar, mejorará el rendimiento de los alumnos y por lo tanto, ya no habrá repitencia, deserción y frustración en los adolescentes.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

¿QUE ES DISCIPLINA?

El término disciplina se origina del verbo latino DISCIRE que significa: aprender, comprender, percibir; por lo que etimológicamente significa "lo que se aprende", dando lugar este vocablo a equivocaciones, definiéndose entonces, desde distintos puntos de vista. Unas veces se interpreta como un conjunto de leyes y disposiciones que rigen ciertos organismos, por ejemplo: la iglesia, el estado, la escuela, etc; otras veces se le toma como doctrina, arte o ciencia, también como instrumento de azote. En el ámbito escolar conduce a la formación de hábitos de asistencia, puntualidad, estudio, trabajo, respeto, independencia y cooperación.

Según IMIDEO G. NERECI "Disciplina implica el reconocimiento de la función de cada uno en la consecución de un objetivo. Es la garantía de orden, a través de la responsabilidad que pone cada cual en la ejecución de una tarea colectiva. Esto es así, porque solamente se puede hablar de disciplina escolar en términos de colectividad: que unos no perturben el trabajo de otros. Pero la disciplina es algo más. Puede ser la disposición de un alumno para enfrentar una dificultad, la manera de encararla e intentar resolver-

la sin perjudicar al compañero".(1)

Por su parte SANTIAGO HERNANDEZ RUIZ asegura "La disciplina no es más ni menos que la ordenación de la colectividad escolar de modo que constituye el medio que haga posible la consecución de la finalidad cultural concreta y que asegure a la actividad general de la escuela la máxima eficacia educativa".(2)

De acuerdo con los conceptos anteriores se deduce que la disciplina es un proceso de transformación que se da en el individuo, quien va tomando conciencia de su responsabilidad y de su participación en cualquier tarea educativa.

Tanto el maestro como el alumno tienen que tomar como base la disciplina para coordinar, dirigir, o guiarse, pues el maestro hará de su trabajo un campo de acción, orientando a sus alumnos, estableciendo una verdadera comunicación, donde existirá la comprensión, el respeto, amenidad, cordialidad, etc. La disciplina para el maestro es pues el medio eficaz de controlar de una manera positiva su clase. En cuanto a los alumnos, si también se rigen de acuerdo a la disciplina, tendrán la libertad de desenvolverse y dando oportunidad a los demás de hacer lo mismo; practicando las normas generales de conducta en forma conjunta.

En conclusión, la disciplina es el proceso de normar la conducta en cualquier actividad, sabiendo hasta que punto se debe intervenir, cuándo y cómo. El maestro si se auxilia de la disciplina, tendrá éxito en su trabajo escolar.

(1) Néreci, Imédeo G. Hacia Una Didáctica General Dinámica. 2a. Edición. Editorial Kapelusz, Moreno 372. Buenos Aires, Argentina. 1,979. P. 437.

(2) Hernández Ruiz, Santiago. Disciplina Escolar. 4a. Edición. Editorial Fernández Editores, S.A. México. 1,966. p. 22.

Al alumno la disciplina le ayudará a comprender mejor su papel y participará dinámicamente en sus trabajos individuales y/o colectivos, a través de las normas disciplinarias de conducta, también aprenderá a ser comunicativo para discutir cualquier problema y resolverlo adecuadamente. La disciplina es, en otras palabras, el remedio de los males en las diversas actividades que se realizan, ya que es el medio de trabajar ordenadamente, llevando un control estricto de los acontecimientos dentro y fuera del establecimiento, haciendo del alumno y maestro dos personas comprensibles, tratables, comunicativas, alcanzando lo deseado por ambos y satisfaciendo necesidades que en el trayecto del que hacer educativo.

1.1 Condiciones de la Disciplina:

En el amplio marco de la disciplina, interviene el hombre para resolver todos los problemas, de acuerdo a reglamentos, tipos o modelos preestablecidos.

Unas veces las normas de actuación se verán afectadas de modo particular por las condiciones materiales del instituto (edificio escolar, mobiliario, material didáctico, etc); otras, por los elementos personales (educando, educador y comunidad escolar).

El aula es quizá uno de los factores materiales que más influyen en el logro y mantenimiento de la disciplina. En general se requiere un mínimo de comodidad; ventilación, iluminación y espacio amplio para que los alumnos puedan mantener un cierto orden. Por ejemplo, pensemos en las consecuencias de una mala alineación del mobiliario respecto del pizarrón. La ubicación de los alumnos en ángulos poco visibles de la clase o en lugares distantes, se traduce en una dificultad para seguir las explicaciones de el profesor.

sor, lo que determina en ellos hábitos de inhibición o desviaciones de la atención, que al afianzarse con el transcurso del tiempo, son causantes de una conducta indisciplinada.

La falta de espacio para realizar las tareas, cuando éstas tienen lugar en mesas colectivas, pueden determinar interferencias de los alumnos entre sí y ser causa de tensiones y disputas. También es preciso cuidar con mucho interés la ventilación y el grado de luminosidad.

Los alumnos se cansan con gran facilidad, sobre todo en los primeros cursos, por la gran dosis de atención que a veces se exige de ellos. Si a todo esto se une un medio ambiente con condiciones físicas limitadas o deficientes.

La falta de sucesión en las actividades, es generalmente otra causa del desconcierto que muestran los estudiantes, e incluso el propio catedrático, cuando al terminar una tarea concreta se enfrenta con el problema de continuidad. Es pues necesario que el alumno no conozca la sucesión de estas actividades, a fin de que aceptándolas y habituándose a ellas puedan evitarse sorpresas que provoquen el desorden.

1.2 Tipos de Disciplina:

El comportamiento de los alumnos es muy diverso. De ahí que la verdadera disciplina es la interior y no la exterior, se da por dentro y no por fuera. Existen cuatro tipos de disciplina de acuerdo a la clasificación que menciona Néceri:

1o. DISCIPLINA EXTERIOR: Es la que recurre a la coacción, a la violencia y a las amenazas. Se mantiene

nen quietos los alumnos por medio de la coacción.

- 2o. DISCIPLINA INTERIOR: Es la que resulta de la modificación del comportamiento, de la comprensión y conciencia de lo que cada uno debe hacer. Este tipo de disciplina es fruto de la persuasión, orientación y respeto por el alumno.
- 3o. DISCIPLINA PASIVA: Es la forma de apreciar la disciplina con relación al "Barullo". En este caso, "hacer barullo" es señal de indisciplina. Nada nos garantiza, sin embargo, que un curso en total silencio esté realmente disciplinado, o que esté aprendiendo, bebiendo el saber del maestro.
- 4o. DISCIPLINA ACTIVA: Es la forma de apreciar la disciplina, ya no por el "barullo", sino por el trabajo realizado, por la aplicación, por el interés y por la integración en el quehacer escolar.

En cuanto a las tendencias fundamentales de las disciplinas existen dos. La autoritaria y la autónoma.

1. DISCIPLINA AUTORITARIA O HETERONOMA: Es la que imponen las autoridades superiores; a los subalternos solo las compete obedecer.
2. DISCIPLINA AUTONOMA: Es la que el individuo se impone a si mismo, aceptando normas que considera justas y necesarias.

Los sistemas disciplinarios ensayados en la escuela la pueden clasificarse de la siguiente manera:

1. DISCIPLINA AUTORITARIA: En ella la dirección de la escuela impone las normas de conducta a los alumnos, sin consultarlos, correspondiendo a és-

tos solo obedecerlas.

2. DISCIPLINA PREVENTIVA: En ella la organización es colar procura evitar las circunstancias que induzcan al alumno a un comportamiento indeseable, proponiéndose por el contrario, conferirle normas emanadas de hábitos deseables, a través de la práctica constante de esas mismas normas.
3. DISCIPLINA AUTONOMA: Donde corresponde a los alumnos, por elección, indicar las normas que deberán ser seguidas por todo el grupo. El educando tiene libertad de acción, pero los actos y con secuencias indeseables son discutidos entre los alumnos, los profesores, la dirección y la orien tación educativa.
4. DISCIPLINA DE AUTONOMIA MITIGADA: En cuya orientación se mancomunan la dirección, los profesores y los alumnos para elegir, de común acuerdo, las normas que deben regir la vida escolar.

De un modo general, la disciplina puede ser considerada heterónoma y autónoma.

1. DISCIPLINA HETERONOMA: Se identifica con la externa y pasiva. Es la que deriva de la coacción y no de la aceptación. Las normas de comportamien to vienen desde afuera y compete al educando se guirlas si no quiere sufrir las sanciones o si quiere gozar de ciertos privilegios.
2. DISCIPLINA AUTONOMA: Se identifica con la interna o libre. Es aquella que surge de la toma de conciencia de cómo debe ser la conducta del educando, en función de su aceptación y reconocimien to de sus deberes para con la comunidad escolar, sus semejantes y la sociedad en general. Puede

decirse que es disciplina libre, en la cual el alumno para actuar de tal manera, no por temor a represalias, sino por convicción, en función de su sentido de responsabilidad y del cumplimiento de su deber social. Es la disciplina consciente y que emerge de una situación en la que participa de una igual a igual.(3)

1.3 Disciplina y Organización Escolar:

Para hablar de Disciplina y Organización Escolar, es necesario definir estos conceptos: según Néreci: "Hay realmente disciplina cuando los alumnos se sienten satisfechos trabajando, como si el profesor no estuviese en el aula. Disciplina implica el reconocimiento de la función de cada uno en la consecución de un objetivo. Es la garantía de orden, a través de la responsabilidad que pone cada cual en la ejecución de una tarea colectiva".(4)

Por su parte Lorenzo Filho dice que "Originariamente órgano significa instrumento. En sentido amplio, organizar será aparejar para la acción combinar o disponer elementos a fin de que algo funcione bien. En historia natural, hablamos de cuerpos organizados, según la forma en que su composición o estructura haya funcionado. En biología, especialmente, entendemos la organización como un proceso básico que halla su exposición en los más diversos seres vivos, u organismos, dándoles origen, crecimiento, diferenciación y afirmación autónoma".(5)

(3) Néreci, Imídeo G. Op. Cit. P. 439-441.

(4) *Ibid.* p. 437.

(5) Jerez Mejicanos, Homero. Apuntes Organización Escolar II. 1,979. USAC.

De acuerdo con los conceptos anteriores podemos afirmar que: al hablar de disciplina, estamos hablando de orden, responsabilidad y puntualidad; en una palabra, de ORGANIZACION; es aquí, donde se inicia el largo viaje de investigaciones acerca del buen funcionamiento de las actividades escolares.

Es importante observar que tanto la organización como la disciplina escolar son elementos inseparables para el desarrollo de las tareas educativas. A la persona que se oriente, debe dársele la libertad de desenvolverse según sus capacidades e intereses, principalmente por parte del docente, para encausarlo por derroteros firmes y seguros.

En las actividades socioculturales de los diferentes establecimientos de educación básica, tales como: de música, de artes plásticas, de oratoria, de declamación, de danza, etc. siempre es necesaria organizarse debidamente para evitar la indisciplina. La disciplina es necesaria para un mejor control de las actividades programadas. En nuestro medio se da el caso adverso de que no se practica la organización y la disciplina en la mayoría de los establecimientos siendo ésta la razón del fracaso, surgiendo por consiguiente una serie de problemas en sus quehaceres diarios.

El profesor de Enseñanza Media que quiere alcanzar el éxito en su trabajo, debe cumplir con sus obligaciones para poder exigir a sus alumnos; por ejemplo exigirle que sea puntual, pero dando el ejemplo de puntualidad. El catedrático tiene pues la solución en sus manos, conociendo lo que es la organización y las diferentes clases de disciplina y valiéndose de todos sus conocimientos, logrará lo que desea si realiza una planificación y toma en cuenta a los alumnos para fijar las normas disciplinarias adecuadas.

En conclusión la organización y la disciplina escolar, son elementos indispensables en el quehacer educativo y sirven al docente para ayudarle a alcanzar metas propuestas, y que muy pronto se lograrán frutos positivos con las personas involucradas en la educación, cada quien en lo que le corresponde. Se comprobará por medio de la organización y la disciplina, que existirá un ambiente de cordialidad, de sinceridad y de confiabilidad en todas las tareas cotidianas que se realicen en los establecimientos de educación básica; manteniéndose, al mismo tiempo, la participación de alumnos y catedráticos mediante un intercambio de buenas relaciones en la gran empresa de la educación.

¿COMO ES EL ALUMNO DE EDUCACION BASICA?

2.1 Punto de vista Psicobiosocial de los adolescentes en la Disciplina Escolar.

El alumno de educación básica del municipio de Coatepeque, por lo regular es una persona que oscila entre los 12 y 20 años de edad, en consecuencia es un joven que acaba de pasar la pubertad o que está en ella, preparándose para entrar en la adolescencia, terminando así su juventud y prepararse para ser adulto. Por lo tanto es conveniente describir al estudiante de educación básica, desde el punto de vista: Biológico, Psicológico y social.

Punto de Vista Biológico:

La palabra ADOLESCENCIA, viene del verbo latino ADOLECERE, que quiere decir: "CRECER HACIA LA MADUREZ".

Con respecto a la edad es difícil determinar con

exactitud este período, unos lo sitúan entre los 12 y 15 años de edad, también de 12 a 18, otros extienden esta época hasta los 19 y 23 años. En cuanto la edad inicial hay mejor acuerdo en considerar que en la mujer comienza a los 13 años y en el varón a los 14 años; como también por consideraciones puramente biológicas puede situarse el término de la adolescencia a los 21 años.

En síntesis, el inicio de la adolescencia es la PUBERTAD y termina realmente con la virilidad en el hombre y la madurez de gestación en la mujer. En consecuencia, la adolescencia es el período más crítico, pues marca una ruptura clara en el pasado que constituye, al final, el nacimiento de una nueva personalidad; por eso el adolescente debe ser tratado con acierto psicobiosocial.

Es también la fase donde se interesa por el sexo opuesto, es la edad del sentimiento, se despierta el interés por conocer la vida del adulto, surgen los intereses sociales, empieza a establecer comparaciones sexuales y de conducta con us persona. Es la etapa en donde no admite ser tratado como antes, ya que no son los niños de antaño y tratan por todos los medios independizarse de sus padres, es decir, resolver por sí solos sus propios problemas.

Características Sexuales Primarias y Secundarias.

Algunos autores sostienen que la segunda fase de la pubertad se inicia con la primera menstruación de la niña y con la producción de esperma en el orgasmo o polución del niño. Se inicia en el sexo femenino, aproximadamente entre los 10 y 11 años y en el sexo masculino, entre los 12 y 13 años.

En el sexo femenino aparece en este período la

MENARQUIA y en el sexo masculino la primera POLUCION. Esto sucede regularmente entre los 13 ó 14 años y la edad de la madurez sexual varía según la raza, el clima, el ambiente, etc. Los cambios físicos aunque son muy notorios, se pueden citar los siguientes: el timbre de voz y un lento desarrollo muscular que da a las mujercitas el principio de sus formas propias y a los varones, una musculatura un tanto más firme y rectilínea.

En ambos sexos varía el estado afectivo. En algunos casos hay mayor tendencia a la reflexión, ciclos de timidez y de negativismo en las relaciones sociales.

Cuando no ha habido una adecuada guía desde la infancia de los padres y profesores, pueden presentarse rasgos de puerilismo, es decir, un estado mental defectuoso o degenerado. A partir de la medianía de la adolescencia, o sea cuando ya se ha superado totalmente la pubertad para pasar a tomar actitudes un tanto más maduras.

Debido a cargas generalmente patológicas; se puede llegar al caso, (en la etapa de la adolescencia y fijarse para toda la vida), el caso de pulsiones parciales, que según Freud, van apareciendo sucesivamente en las diversas fases de desarrollo; oral, anal, genital, que tienen que haber sido completamente superadas y sin embargo, persisten como aberraciones, provocando una tendencia a presenciar a escondidas la realización del acto sexual (voyeurismo) y a gozar viendo órganos sexuales en revistas pornográficas o películas, o exhibirse desnudo, mostrando sus partes genitales. Estos casos son manifestaciones de perversión, por medio de los cuales, hay una satisfacción compulsiva de los instintos sexuales; el freno de estos impulsos morbosos, lo constituye la forma-

ción del super-yo; que es el primer paso activo donde es el adolescente mismo el que decide por su propia voluntad.

Características Secundarias:

En el varón, lo mismo que en la mujer, las características sexuales secundarias no empiezan a desarrollarse al mismo tiempo ni tampoco logran su máximo desarrollo simultáneamente. Los cambios repentinos de la voz, que constituyen un índice de madurez sexual en el adolescente, se deben al rápido desarrollo de la laringe y al alargamiento de las cuerdas vocales que la cruzan. También se presenta un aumento en el volumen de la voz, por lo que la cualidad tonal se torna más agradable que la voz chillona del niño. La pérdida del control de la voz ocurre alrededor de los dieciséis años, y el adolescente necesita varios años para dominarla.

En el varón el vello púbico empieza a aparecer alrededor de los trece o catorce años, hacia los quince surge el vello axilar y la barba, pero sólo a los dieciséis o diecisiete años necesita el adolescente comenzar a afeitarse. También en la adolescencia intermedia empieza a aparecer vello en el pecho, los hombros, los brazos y las piernas.

La secreción inadecuada de hormonas sexuales, produce un retardo en la pubertad. El individuo madura entonces muy rápidamente en sus características sexuales secundarias y en las funciones de los órganos sexuales. Esa condición, llamada pubertad precoz, es ocasionada por el funcionamiento desequilibrado de la glándula pituitaria, que segrega una excesiva cantidad de hormonas gonadotrópicas antes del tiempo normal, estimulando así un desarrollo sexual fuera de tiempo.

Influencias de las glándulas gonadotrópicas en los cambios fisiológicos que se operan en la pubertad.

La hormona gonadotrópica es la encargada de activar las glándulas sexuales, estimulando la aparición de las características sexuales secundarias, que son aquellas que, a pesar de formar parte del desarrollo sexual, no intervienen directamente en la reproducción. Algunas de esas características sexuales secundarias son el vello púbico, la barba y los senos.

Las glándulas sexuales apenas se desarrollan durante la niñez. A los doce años los ovarios de la mujer aún no han logrado la mitad de su peso adulto. A los catorce años los testículos del varón son sólo un diez por ciento de su tamaño final. Desde los doce hasta los diecisiete años los ovarios aceleran su desarrollo y hasta finales de los veinte años han alcanzado su tamaño adulto. Los testículos no han alcanzado su tamaño definitivo a los veinte años, a pesar de que ya pueden ejercer su función procreadora.

Con la pubertad, que señala el comienzo de la adolescencia pues empiezan a funcionar los órganos sexuales y es el momento en que maduran los órganos reproductivos. Justamente antes de la pubertad hay un aumento en la secreción de la hormona gonadotrópica, a la vez que es mayor la sensibilidad de las glándulas sexuales a esta hormona, ambas condiciones son responsables del comienzo de la pubescencia y a la mayor cantidad de esta hormona gonadotrópica provoca el desarrollo de las glándulas sexuales; con el desarrollo de los testículos en el varón, y de los ovarios en la hembra, surge la capacidad para segregar hormonas que estimulan el desarrollo de los órganos genitales y las características sexuales secundarias.

Puntos de Vista Psicológico:

Los cambios fisiológicos provocan cambios de conducta y, por lo tanto condicionan el comportamiento humano.

"Es de esperar que los cambios estructurales y fisiológicos tengan sus repercusiones psicológicas. En todas las etapas de la vida humana, lo físico representa un factor muy significativo en la personalidad y la conducta del individuo".(6)

El sentimiento de superioridad que los jóvenes de muestran en sus relaciones con las señoritas, siempre ellos dominan o son más fuertes (etapa de los 14 años). El adolescente de ambos sexos se preocupa por su apariencia personal, por ejemplo: las señoritas quieren tener un cutis terso, pues lo contrario (con espinillas o barros) les es penoso, dramático y molesto; en el período menstrual, provoca un sentimiento de autoconciencia. Los varones también se preocupan por los problemas o trastornos de la piel, lo cual los hace sentirse mal cuando están frente a las muchachas. Cuando el adolescente practica algún deporte aumenta su transpiración la que produce fuertes olores del cuerpo. De la misma manera cuando los jóvenes bailan y el sudor de la frente o de las manos mancha el vestido elegante, surge la necesidad de los cosméticos por parte de ambos sexos para combatir el mal olor del sudor, pues las glándulas sudoríparas están en plena actividad en esta época, mismas que se ven estimuladas aún más con cualquier problema emocional.

El catedrático debe intervenir inmediatamente pa

(6) *Sánchez Hidalgo, Efraín. Psicología Educativa. 9a. edición. Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico. 1,976. p. 134.*

ra auxiliar al adolescente, cuando observa que éste empieza a sudar, pues lógicamente está actuando negativamente.

El adolescente hay que observarlo constantemente, para detectar cualquier problema que le aqueje, por ejemplo: trastornos epidérmicos, anémicos, mareos, vómitos, fiebre, etc. y proporcionarle la atención médica para su tratamiento. Otro de los problemas en el adolescente, es el desarrollo de las glándulas sexuales. Se da el caso que por falta de orientación sexual los jóvenes, pueden ser presas del resentimiento en contra del sexo opuesto o en contra de la generación adulta. En las señoritas, cuando aparece la primera menstruación (menarquía), a veces hay pánico, creyendo que es una hemorragia o una enfermedad grave que pone en peligro su vida.

Otro de los aspectos que merecen ser tratados, es el crecimiento excesivo de la estatura, tanto en las señoritas como en los jóvenes, ya que en la ropa, por ejemplo del varón, los pantalones, camisas, trajes, etc, pronto le quedan cortos y los padres creen prevenir el problema, comprándoles ropas más grandes de su tamaño, lo cual provoca malestar y hasta desesperación; pues se sienten asareados por un traje muy corto o muy largo. También los defectos físicos en el adolescente de ambos sexos, son factores determinantes para abandonar a su familia y al instituto. En efecto, a muchos adolescentes les preocupan constantemente las características físicas, por ejemplo el varón le preocupa ser pequeño de estatura, muy gordo, muy delgado; el aparecimiento de barros o espinillas, debilidad muscular, órganos sexuales grandes o pequeños. En la mujer, por ejemplo, es preocupante su estatura muy alta, o un busto poco favorable, gordura excesiva, rasgos faciales poco atractivos, uso de lentes con mucha graduación, barros, espinillas, piernas

flacas, tez pálida, etc. Estos defectos pueden ocasionar serios problemas en los adolescentes como: timidez constante en su relación con los demás, comunicación poco amigable, etc. Se hace necesaria una buena orientación sexual, para evitar las diversas preocupaciones del adolescente propias de su edad, pues se les debe hacer conciencia de que todos hemos pasado por esta etapa y pronto ellos los jóvenes la dejarán para tornarse en adultos normales dentro de una sociedad.

El adolescente necesita ser comprendido por todos los que le rodean en esta época de su vida.

Como personas comprensivas en el amplio mundo de la vida, constantemente nos necesitamos unos a otros, por ejemplo; el padre necesita a su hijo para cualquier trabajo; el hijo necesita a su padre para que le ayude económicamente; la hija también necesita a su madre para que la auxilie con consejos, así mismo la madre necesita a su hija para que la auxilie en los oficios domésticos; y así sucesivamente podríamos enumerar una serie de ejemplos; pero nos basta con mencionar que el adolescente necesita ser comprendido por todos, para escuchar sus temores, conocer sus problemas por los cuales está atravesando, es aquí precisamente, donde el adolescente busca sus intereses sociales para ser comprendido. Entre esos intereses están las que menciona Efraín Sánchez Hidalgo, y son

- "1. La necesidad de comunicación: El adolescente por el sentimiento de inseguridad, busca la comunicación oral o escrita, identificándose de esta manera con sus compañeros, cuando no logra hacerlo con alguien, se siente aburrido, nervioso, busca entonces la manera de comunicarse por medio de la carta, telegrama o teléfono".(6) El adolescente

(6) Ibid. p. 217.

dedica gran parte de su tiempo libre a platicar, dejando otros que haceres como: práctica de deportes, lecturas de obras literarias, escuchar música para un segundo plano, pues el deseo de conversar del adolescente se hace cada vez más frecuente con el grupo porque él necesita dar rienda suelta a sus sentimientos.

2. Las fiestas: Es otro de los intereses del adolescente, para acentuar sus angustias y/o para poder comunicarse con sus amigos y amigas, escapando de esta forma a las presiones a que se encuentra sometido diariamente. Se observa también, durante los primeros años de esta época la preocupación por ayudar a otros, haciendo suyos los problemas de otros y tratando de buscar afanosamente la solución inmediata de los mismos lo cual le hace sentirse emocionalmente bien. Y es que son los factores ambientales los que lo predisponen para querer cambiar todo, como el lugar donde vive especialmente si no posee las mismas comodidades que sus amigos; surgen las discusiones acaloradas con los padres a quienes reprueban, cualquier actitud que se oponga a la realización de sus planes de cambio. También critican duramente a sus profesores si exigen disciplina y profieren humillaciones e insultos contra los compañeros que los superan intelectualmente, etc.

El adolescente incomprendido actúa violentamente "diariamente leemos en la prensa el relato de acciones violentas realizadas por muchachos de 14, 18 y 25 años".(8) Actualmente muchos adolescentes se debaten

(8), De Ballesteros, Emilia Elías y Ballesteros Antonio Usano. La Educación de los adolescentes. Editorial Patria, S.A. Uruguay 25. Apartado 784. México 1 D.F. 1,979. p. 199.

en la drogadicción provocando grandes problemas a su familia y la comunidad, pues se les identifica como individuos peligrosos e indeseables. Las actitudes violentas de los adolescentes, cada día aumenta más, necesitándose la intervención inmediata de los padres para disminuir esa violencia y para ello se hace necesario poner en práctica el diálogo directo con sus hijos. El adolescente varón, es el que tiende a actuar más violentamente que la adolescente, es pues a quienes se les debe atender más solicitamente para evitar sus reacciones de violencia, perjudicando a to dos los que con él conviven, provocando un estado de nerviosismo enfermiso.

El adolescente incomprendido, no progresa en sus estudios.

El problema de la incomprensión se hace más difícil aún, cuando el adolescente que asiste a un instituto de cultura básica no es comprendido por sus amigos ni por los catedráticos, dando entonces como resultado, que sus calificaciones sean desastrosas. Este adolescente se quejará que nadie le comprende y por ese motivo no progresa en sus estudios, agravándose en él un sentimiento de culpabilidad.

Se hace urgente pues lograr, por todos los medios, pero especialmente por parte de los padres de familia y profesores, una ayuda para el adolescente incomprendido, para desvanecer sus problemas de estado anímico induciéndolo por el camino del progreso estudiantil. En esta crisis aguda, importa que los adultos procuren que los adolescentes, llenen su vida de contenido cultural, encausando sus aspiraciones, afanes y de seos mediante actividades individuales y de grupo.

Una forma de comprender la magnitud de este pro-

blema es con las interrogantes que presentan los esposos Ballesteros: "Somos comprensivos con los jóvenes?, ¿Les ofrecemos ideales, finalidades de diversos tipos para discutirlos con ellos y que ellos sean los que acepten o rechacen lo que surja de una discusión?, ¿Escuchamos a la juventud?, ¿Damos plenitud a sus anhelos, a sus ansias, a sus aspiraciones?. Rotúndamente respondemos: No, es penoso decirlo, pero es la realidad, no les entendemos, rechazamos sus peticiones por medio de la imposición. Actuando positivamente los adultos con los jóvenes comprendiéndolos en: Primer lugar, no apartarnos de ellos, reprochándoles y contradiciéndoles; en segundo lugar, escucharlos cuando protestan; en tercer lugar, ayudándoles a comprender los hechos que constituyen el acervo de la vida diaria y dándoles los elementos necesarios de pensamiento y de acción para ratificarlos y rectificarlos". (9).

Al adolescente que se les escucha con atención, aceptando sus sugerencias y sus inquietudes, tendrá éxito en sus estudios, pues tomará en cuenta los consejos y observaciones que le haga el adulto; principalmente por parte de los padres de familia y profesores, con quienes se relaciona constantemente. El progreso del adolescente es notorio en sus estudios cuando se muestra tranquilo, feliz, amable y cordial, etc. en una palabra "comprensible" con todos, porque él sabe que la mejor manera de discutir los problemas es a través de una comprensión mútua.

(9). *Ibid.* P. 306.

La Delincuencia y Transgresión juvenil, provoca un deficiente desarrollo físico, inconformidad, rebeldía, choque de generaciones (adulto y joven).

En Guatemala se le denomina Delincuencia Juvenil al adolescente, de ambos sexos, cuya conducta se sale de los límites establecidos por la sociedad y lo cual es castigada por las leyes establecidas en esa sociedad. Se da el caso típico de los adolescentes que cometen actos delictivos, pero éstos se realizan esporádicamente y sin premeditación (lo cual sucede también hasta en las personas adultas) sin embargo, hay otros que constantemente cometen gravísimos errores en contra de la propiedad privada y de las personas, siendo progresivo su comportamiento reprochable; éstos son los que se catalogan como delincuentes juveniles lo cual es un mal social, un grave problema para los miembros de una comunidad.

Son muchas las faltas que pueden clasificarse dentro de la Delincuencia Juvenil, entre ellas tenemos: El robo, la vagancia, destrucción de la propiedad ajena, la drogadicción, la intoxicación, delitos sexuales, homicidios, etc.

2.2 Marco Situacional:

Organización de la Educación Media en Guatemala.

La Educación Media en Guatemala ha pasado por diferentes etapas, unas positivas y otras adversas, pero hay que resaltar los grandes adelantos en la obra educativa creando nuevos centros educativos, reformando planes y programas de estudio; etc.

La Educación Media está organizada en dos ciclos:

- a) Ciclo de Educación Básica o de Cultura General.

b) Ciclo Diversificado.

El Ciclo de Educación Básica comprende tres grados y tiene como objetivo darle una base cultural a todos los estudiantes del país y prepararlos para cursar el ciclo de estudios diversificados. Este ciclo posee el siguiente pensum:

1. Idioma Español.
2. Matemática.
3. Estudios Sociales.
4. Ciencias Naturales.
5. Inglés.
6. Artes Industriales o Educación para el Hogar.
7. Educación Estética.
 - 7.1 Formación Musical.
 - 7.2 Artes Plásticas.
8. Educación Física.
9. Contabilidad.
10. Mecnografía.

La Educación Básica se imparte en establecimientos oficiales, particulares y por cooperativas, en jornadas matutina, vespertina o nocturna; el pensum para la jornada nocturna difiere de los demás, porque no se imparten las asignaturas siguientes: Educación Física, Artes Industriales y Educación para el Hogar en los tres grados. Existen institutos de Educación Básica con área ocupacional, dicha área comprende Orientación Hacia el Comercio, la Industria o hacia la Agricultura.

Ciclo Diversificado:

El ciclo de Estudios Diversificados tiene una duración variable, según la profesión u oficio que se-

lecciones los educandos. Este ciclo comprende: Educación Normal, Bachillerato y Educación Vocacional y Técnica. En la Educación Normal se forman:

- Maestros de Educación Pre-Primaria.
- Maestros de Educación Primaria Urbana.
- Maestros de Educación Rural
- Maestros de Educación Primaria Bilingüe (Lenguas Indígenas Regionales).
- Maestros de Educación Para el Hogar.
- Maestros de Educación Física.
- Maestros de Educación Estética.
- Maestros de Educación Musical.

En Bachillerato:

- Bachiller en Ciencias y Letras.
- Bachiller en Administración.
- Bachiller en Construcción.
- Bachiller en Mercadotecnia y Publicidad.
- Bachiller en Mecánica General.
- Bachiller en Computación.
- Bachiller en Administración Municipal.
- Bachiller Industrial.

El Sistema Educativo produce también:

- Peritos Contadores.
- Peritos Industriales en una especialización.
- Perito Industrial Técnico.
- Perito Agrícola.
- Perito en Técnicas Policiales y Tenientes de Policía.

Secretario-a y Oficinista

Secretario-a Bilingüe, Inglés-Español.

¿Cómo es el Estudiante de Educación Básica de Coatepeque?

Para poder hablar del estudiante de Educación Básica de el municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, es necesario enfocarlo en los tres aspectos: Biológico, Psicológico y Social. En cuanto al biológico el estudiante se desenvolverá en sus estudios de acuerdo a su estado físico y mental. En el trabajo de campo que se realizó se pudo detectar que el alumno no rinde como de él se espera, porque no se alimenta bien en su hogar; por ejemplo hay casos de alumnos que llegan sin desayuno al instituto, pues sus padres no pueden mantener a muchos hijos que estudian en la primaria y en ciclo básico, incidiendo ésto en el bajo rendimiento de sus hijos. Si el estudiante no se alimenta bien afectará su salud y ésto le provocará una serie de problemas en sus estudios.

En lo que se refiere al aspecto Psicológico, también se observó que el estudiante de Coatepeque atraviesa por duros problemas, por ejemplo la desintegración familiar (abandono del hogar por parte del padre o de la madre), problemas entre los conyuges, etc, todo esto influye en el bajo rendimiento del estudiante, si hay bajo rendimiento esto provocará indisciplina, porque como no está en el mismo nivel de los demás, se dedicará a molestar, no pondrá atención, dejará de asistir a sus clases, etc. hasta provocar ser marginado por sus compañeros y por los catedráticos hasta abandonar sus estudios.

En cuanto al aspecto Social se observó también que por todos los problemas ya enumerados, el alumno se encuentra en callejón sin salida, por la mala alimentación, problemas en su hogar y en el instituto; donde por consiguiente no estará seguro o estable con

los demás, despreocupándose por su aseo personal (baño diario), cambio de ropa, zapatos lustrados, a sí mismo por su total descuido en cuanto a sus útiles escolares (cuadernos, libros, trabajos, etc).

¿Cómo funciona la Educación Básica en Coatepeque?

La Educación Básica en el municipio de Coatepeque se desarrolla como en la mayoría de los establecimientos que funcionan en el país, es decir, con las tres jornadas de trabajo: Jornada Matutina de 7.30 a 13.00 horas; Jornada Vespertina de 13:30 a 18.00 horas; y Jornada Nocturna de 19.00 a 22.30 horas; tomando en cuenta las necesidades e intereses y conveniencias de los padres de familia para sus hijos.

En cuanto a los Centros Educativos, unos son sostenidos por el estado, otros por la iniciativa privada y por cooperativas, existiendo también dentro de ellos religiosos (evangélicos y católicos); pero todos sirven la educación de acuerdo a los planes y programas de estudio autorizados por el Ministerio de Educación.

En relación a los catedráticos (docentes) la mayoría de ellos siguen estudios universitarios para obtener el Profesorado de Enseñanza Media; algunos estudian la Licenciatura, ambas carreras en Pedagogía y Ciencias de la Educación, esto les permite prestar una mejor atención a los estudiantes. La mayor parte de los catedráticos, no son especializados en determinada asignatura, a excepción de los que trabajan en Institutos con Orientación Ocupacional, el resto imparte sus cátedras porque las dominan o sienten inclinaciones hacia ellas.

En el aspecto administrativo la mayoría de esta-

blecimientos solo poseen un Director y uno que otro Subdirector, un Secretario Contador y un Conserje; en el aspecto Docente la mayoría no tienen "Tiempo Completo", viéndose en la necesidad de laborar en diferentes establecimientos, en diferentes jornadas e impartiendo distintas cátedras; lo cual merma la calidad de la educación.

En conclusión la Educación Básica de Coatepeque funciona normalmente, es decir, proporcionando una Cultura General Básica a los adolescentes antes que éstos escojan una carrera para ganarse la vida.

¿Cómo es la Disciplina en los diferentes Establecimientos de Educación Básica en Coatepeque?

En los diferentes centros educativos que funcionan en el municipio de Coatepeque la Disciplina es deficiente a excepción de uno o dos establecimientos en donde ésta es aceptable. En ningún establecimiento existe un Reglamento Interno en el cual puedan regirse o determinarse las obligaciones y derechos que tiene cada elemento del personal administrativo (director y secretario); docente (catedráticos); de servicio (conserje); alumnos y padres de familia para normar sus atribuciones. Otro de los factores que influyen en la indisciplina de los centros educativos es la mala organización en cada una de las comisiones asignadas: de cultura, de deportes, de finanzas, de hacienda y principalmente la de disciplina, también no existe un servicio de orientación educativa, es decir, un orientador específico que solucione cualquier problema que se presente con los alumnos, catedráticos y director.

La indisciplina es provocada por falta de organización. En cuanto al horario, es decir, entrada y sa

lida, se ve marcadamente la indisciplina por parte de algunos catedráticos y por consiguiente de los alumnos; entrando hasta media hora después a sus labores. El catedrático no puede exigir puntualidad a sus alumnos si él no da el ejemplo; se pudo observar además, el desorden en los establecimientos educativos, por el mal comportamiento de los alumnos; así mismo las pésimas condiciones de los edificios, ya que no reúnen las más mínimas condiciones de iluminación, ventilación, colores inadecuados de los pizarrones y las paredes; creando un ambiente desagradable entre catedráticos y alumnos.

En conclusión la disciplina en los establecimientos de Educación Básica de Coatepeque es deficiente, por no ser funcional y adecuada.

¿Cómo se realiza la Organización Escolar en los Institutos de Educación Básica de Coatepeque?

En los institutos oficiales y privados de educación básica del municipio de Coatepeque, la organización escolar no es funcional, porque no cumplen con la planificación anual y diaria, originándose una serie de improvisaciones en las actividades que realizan, no tienen organizado el Patronato de Padres de Familia, por lo tanto no existe una comunicación estrecha entre institutos y padres de familia, provocando un desconocimiento de los quehaceres de sus hijos y catedráticos.

La falta de organización escolar tiene su origen desde las autoridades superiores hasta los de los establecimientos de educación básica, por no desempeñar su verdadera función como educadores y orientadores. Se hace necesaria pues la participación de las autoridades superiores del Ministerio de Educación,

departamentales y locales, para hacer de la organización escolar una función que permita alcanzar los fines y objetivos que cada establecimiento se ha propuesto. La unificación de criterios entre las diversas autoridades ya citadas, logrará mantener un ambiente de orden, responsabilidad y organización; con disciplina y actuando voluntariamente, decidiendo cuándo, con qué y para quiénes trabajar en la gran empresa de la educación.

¿Quién toma las decisiones en los establecimientos de Educación Básica de Coatepeque?

Los directores toman las decisiones algunas veces sin tomar en cuenta las opiniones de los catedráticos, provocando con éstos serios problemas de indisciplina y desorganización.

En los institutos cada quien se esmera por desempeñar el cargo para el cual fueron nombrados, es decir, el director como director; el secretario como secretario; los catedráticos como catedráticos, el conserje como conserje; pero todo el personal trabaja desorganizadamente, saliéndose muchas veces de su campo de acción. Por ejemplo, los directores sin ninguna experiencia en administración y organización escolar, permaneciendo inseguros en su trabajo; dando lugar a que otros tomen las decisiones a su manera y antojo; provocando un malestar general entre el personal.

En conclusión, las decisiones en los establecimientos de educación básica de Coatepeque las toman los directores, pero sin tomar en cuenta la opinión de los demás miembros del personal administrativo, docente y de servicio. Esto conlleva una serie de

dificultades en las diversas actividades planificadas dentro y fuera del establecimiento.

CAPITULO II

INVESTIGACION DE CAMPO

Esta parte del trabajo lo constituye la investigación de campo que permitió comprobar la Hipótesis planteada en la Primera parte y por lo tanto, confirmar la tesis que se ha venido sosteniendo.

3.1 METODOLOGIA

Definición del Universo:

La presente investigación tuvo como universo todos los institutos de Educación Básica del Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango y se tomó una muestra de los institutos Oficiales y privados que funcionan en dicha ciudad.

Los establecimientos que se investigaron fueron los siguientes:

- a) Instituto Oficial Mixto de Educación Básica con Orientación Comercial, jornada vespertina.
- b) Instituto Oficial Mixto de Educación Básica con Orientación Ocupacional, jornada matutina.
- c) Instituto privado Mixto Colegio "Liceo Coatepeque", jornada matutina.
- d) Instituto privado Mixto Colegio Evangélico "Jerusalem", jornada vespertina.

- e) Instituto privado para Señoritas Colegio "María Auxiliadora", jornada diurna.
- f) Instituto privado Mixto "Pedro Molina", jornada matutina.
- g) Instituto privado Mixto "Colegio Centro Americano", jornada nocturna.
- h) Colegio mixto "Centro Educativo Torres", jornada vespertina.

3.2 LIMITACIONES:

La realización de la presente investigación tropezó con muchas limitaciones, siendo las más significativas:

- a) El problema de encuestar en un sólo lugar, día y hora a los catedráticos y directores, ya que por su trabajo, no se les podía interrumpir.
- b) Dificultad en la devolución de los cuestionarios por parte de las personas que se sometieron a la encuesta (directores, catedráticos, alumnos y padres de familia) demostrando cierta indisciplina.
- c) Las jornadas de trabajo en que funcionan los diferentes establecimientos educativos de Coatepeque, obstaculizó la agilización de la investigación.

3.3 TIPO DE INVESTIGACION

Esta investigación es de tipo descriptivo, fundamentándose en una investigación bibliográfica, que

constituye la base de sustentación de estas ponencias y complementándose con una investigación de campo que sirvió para detectar qué están haciendo los establecimientos de educación básica, en la formación de los adolescentes coatepecanos.

3.4 POBLACION O UNIVERSO:

El universo está constituido por 150 catedráticos, 1,443 alumnos, 1,400 padres de familia y 10 directores; haciendo un total de 3,003 personas.

3.5 DETERMINACION DE LA MUESTRA:

La razón por la cual se tomó el 50% de los catedráticos, es porque la población facilitó su localización, ya que se les pudo ubicar a la mayoría en un sólo lugar. Se tomó únicamente el 20% de los alumnos y padres de familia, porque se dificultó la ubicación de los segundos y aunque a los primeros si se les podía reunir en un sólo lugar, la proporción de número se tenía que mantener; en cuanto a los directores se tomó el 100% porque el número de directores es relativamente poco, es decir, uno por establecimiento, facilitándose por consiguiente su localización.

Otra de las variables que se consideró necesaria para determinar la muestra, es que en todos los establecimientos involucrados en la presente investigación, se tomó el mismo porcentaje (el 20) entre hombres y mujeres.

Fue imposible tomar en cuenta las variables de: nivel intelectual, económico, clase social, aspecto religioso y racial, debido a que la población se en-

marca dentro de una socio-cultura con muchos estratos.

3.6 CARACTERISTICAS DE LA MUESTRA:

La presente investigación, se realizó de acuerdo a una lista de los institutos oficiales y privados, que funcionan en el municipio de Coatepeque, tomando en cuenta el grado y edad (al alumno), profesión u oficio (a los padres de familia); título que posee, asignaturas que imparte (catedráticos y directores). Estas variables se tomaron para identificar más fácilmente a las personas encuestadas, garantizando de esta manera la representatividad y confiabilidad de la investigación.

3.7 TECNICAS E INSTRUMENTOS:

a) Estudio de Documentos:

Durante el desarrollo de esta investigación se estudiaron los documentos de que se pudo disponer como: planes y programas de estudio de los institutos encuestados, informes, seminarios y otros documentos, relacionados con la educación.

b) Investigación Bibliográfica:

Se estudiaron los libros, revistas y folletos relacionados con la organización y disciplina escolar.

En la presente investigación se utilizaron, además:

1. Entrevistas.

2. Cuestionarios.

3.8 PROCEDIMIENTOS QUE SE EMPLEARON PARA LA RECOLECCION DE DATOS :

Se efectuaron las entrevistas y encuestas en forma personal, es decir, a cada individuo, tabulándose los resultados al finalizar la actividad.

DATOS DE LA POBLACION ENCUESTADA:

Los recursos tanto humanos como materiales disponibles para la investigación fueron escasos, haciéndose difícil encuestar a 3,003 personas, de los diferentes establecimientos que funcionan en la ciudad de Coatepeque, por lo que se procedió tomar una muestra representativa, de la siguiente manera: el 50% de los catedráticos en servicio lo cual da un total de 75 personas a encuestar. La razón por la cual se tomó el 50% es porque el sustentante de esta tesis se le facilitó movilizarse para hacer la investigación.

El 20% de los alumnos asistentes con regularidad, lo cual da un total de 288 personas a encuestar. La razón de tomar el 20% es porque el número de alumnos es grande, haciéndose difícil encuestarlos. Así mismo se tomó el 20% de padres de familia, lo cual hace un total de 280 personas a encuestar. En cuanto a los señores directores se tomó el 100%, lo cual da un total de 10 personas a encuestas. La razón de haber tomado el 100% es porque se facilitó encuestar a sólo un director que existe en cada establecimiento. Los porcentajes y cantidades ya descritos se tomaron de esta manera porque el sustentante de esta tesis es tímido conveniente, por la facilidad o dificultad que presentaban las encuestas a realizar.

3.9 PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS DATOS :

En esta investigación se hacen uso de los Cuadros de doble entrada para la presentación de los datos, lo cual permite realizar el análisis e interpretación de los mismos.

RESULTADO DE LOS CUESTIONARIOS A DIRECTORES DE EDUCACION BASICA DE LOS INS
TITUTOS OFICIALES Y PRIVADOS INVESTIGADOS.

PREGUNTA No. 1

¿Está organizado el Servicio de Orientación Educativa en su establecimien-
to?

- a) Si
- b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	4	40	El 60% de los directores de educación básica no tienen organizado el servicio de orientación educativa.
b)	6	60	
TOTALES	10	100	

PREGUNTA No. 2

Si su respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa, ¿dirige Ud. dicho servicio?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	2	20	El 80% de los directores encuestados, no dirigen el servicio de orientación educativa.
b)	8	80	
TOTALES	10	100	

PREGUNTA No. 3

¿Funciona el Consejo Disciplinario de Educación en su establecimiento?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	8	80	El 80% de los directores encuestados, indican que si funciona el Consejo Disciplinario de Educación.
b)	2	20	
TOTALES	10	100	

PREGUNTA No. 4

¿El personal a su cargo, está organizado en alguna Comisión específica de trabajo (sobre disciplina escolar)?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	9	90	El 90% de los directores encuestados, indican que el personal a su cargo si está organizado en alguna comisión específica.
b)	1	10	
TOTALES	10	100	

PREGUNTA No. 5

¿A promovido la organización y funcionamiento del Patronato de Padres de familia, para que participen en el fomento de la disciplina escolar?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	9	90	El 90% de los directores, indican que si han promovido la organización y funcionamiento del Patronato de Padres de familia.
b)	1	10	
TOTALES	10	100	

PREGUNTA No. 6

¿Asesora a su personal en cuanto al reglamento interno que llevan en su establecimiento?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	3	30	Unicamente el 30% de los directores encuestados, respondió que sí asesoran a su personal en cuanto al reglamento interno del establecimiento.
b)	7	70	
TOTALES	10	100	

PREGUNTA No. 7

¿Toma en cuenta las sugerencias del personal a su cargo, para organizar mejor las actividades educativas?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	10	100	El 100% de los directores encuestados, si toman en cuenta las sugerencias del personal a su cargo, para mejorar la organización de las actividades educativas.
b)	0	0	
TOTALES	10	100	

PREGUNTA No. 8

¿Invita a personas especializadas en Organización Escolar, para dictar conferencias o programar seminarios?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	4	40	El 60% de los directores encuestados, no invitan a personas especializadas en organización escolar, para dictar conferencias y seminarios.
b)	6	60	
TOTALES	10	100	

PREGUNTA No. 9

¿Exige a su personal normas disciplinarias como: asistencia puntual a sus labores diarias?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	10	100	El 100% de los directores encuestados, afirmaron que sí exigen a su personal normas disciplinarias.
b)	0	0	
TOTALES	10	100	

PREGUNTA No. 10

¿Hace uso de la amonestación verbal y escrita a algún catedrático que incurra en error?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	10	100	El 100% de los directores encuestados, hacen uso de la amonestación verbal y escrita con los catedráticos que incurren en error.
b)	0	0	
TOTALES	10	100	

RESULTADO DE LOS CUESTIONARIOS A CATEDRATICOS ENCUESTADOS DE EDUCACION BASICA DE LOS INSTITUTOS OFICIALES Y PRIVADOS DE COATEPEQUE.

PREGUNTA No. 1

¿Es Ud. el coordinador del Consejo de catedráticos del establecimiento?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	11	15	El 85% de los catedráticos encuestados respondieron que no son coordinadores del Consejo de catedráticos del establecimiento.
b)	64	85	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 2

¿Está organizado el Servicio de Orientación Educativa en su establecimiento?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	70	93	El 93% de los catedráticos encuestados, contestaron que está organizado el Servicio de Orientación educativa.
b)	5	7	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 3

¿Funciona el Comité de Disciplina Escolar en su Establecimiento?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	70	93	El 93% de los catedráticos, respondieron que funciona el comité de disciplina escolar.
b)	5	7	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 4

¿En su calidad de catedrático, forma Ud. parte de alguna comisión específica del establecimiento donde labora?

a) Si

b) No

Respuestas. Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	71	95	El 95% de los catedráticos encuestados, contestaron que forman parte de alguna comisión específica de trabajo.
b)	4	5	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 5

¿Ha promovido la organización y funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia, para que participen en el fomento de la disciplina escolar?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	30	40	El 60% de los catedráticos encuestados, contestaron que no han promovido el funcionamiento de la asociación de padres de familia.
b)	45	60	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 6

¿Si su respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa ¿Es Ud. el asesor de esa organización?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	10	13	El 87% de los catedráticos encuestados, contestaron que no asesoran o participan de la organización y funcionamiento de la asociación de padres de familia.
b)	65	87	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 7

¿Funciona alguna organización estudiantil en su establecimiento?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	45	60	El 60% de los catedráticos encuestados, respondieron que funciona alguna organización estudiantil en su establecimiento.
b)	30	40	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 8

¿Hace uso de algunas técnicas de grupos de trabajo como: páneles, mesas rondas, seminarios, conferencias, etc. para solucionar los problemas de indisciplina?

- a) Si
- b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	65	87	El 85% de los catedráticos encuestados, contestaron que hacen uso de algunas técnicas de trabajo de grupos.
b)	10	13	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 9

¿Asesora a los estudiantes en sus actividades educativas, aplicando la disciplina?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	73	97	El 97% de los catedráticos encuestados, respondieron que asesoran a los estudiantes en sus actividades educativas.
b)	2	3	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 10

¿En el registro de la apreciación objetiva de los alumnos que lleva, incluye la disciplina?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	74	99	El 99% de los catedráticos encuestados, respondieron que en el reglamento de la apreciación objetiva, incluyen la disciplina.
b)	1	1	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 11

¿Aplica Ud. correctamente el reglamento disciplinario a los alumnos?

- a) Si
- b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	71	95	El 95% de los catedráticos encuestados, contestaron que aplican correctamente el reglamento disciplinario a los alumnos.
b)	4	5	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 12

¿Se llevan a cabo reuniones regulares de catedráticos con el director, para discusión y aprobación de actividades disciplinarias?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	73	97	El 97% de los catedráticos encuestados, respondieron que que llevan a cabo reuniones regulares con el director, para discusión y aprobación de actividades disciplinarias.
b)	2	3	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 13

¿Brinda orientación constante a sus alumnos, sobre disciplina escolar?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	75	100	El 100% de los catedráticos encuestados, contestaron que brindan orientación constante a los alumnos sobre disciplina escolar.
b)	0	0	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 14

¿Existen buenas relaciones con el director, catedráticos y alumnos?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	75	100	El 100% de los catedráticos encuestados, respondieron que existen buenas relaciones con el director, catedráticos y alumnos.
b)	0	0	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 15.

¿Cree Ud. que con el uniforme de diario de los alumnos, la disciplina es más funcional?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	70	93	El 93% de los catedráticos encuestados, contestaron que con el uniforme diario de los alumnos es más funcional la disciplina.
b)	5	7	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 16

¿Le da Ud. prioridad a la puntualidad en el desarrollo de las actividades escolares?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	75	100	El 100% de los catedráticos encuestados, respondieron que le dan prioridad a la puntualidad en el desarrollo de las actividades escolares.
b)	0	0	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 17

¿Practica Ud. el premio y el castigo a sus alumnos en las tareas educativas?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	38	51	El 51% de los catedráticos encuestados, respondieron que practican el premio y el castigo a los alumnos en las tareas educativas.
b)	37	49	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 18

¿Acepta Ud. observaciones y sugerencias de parte de los alumnos en el desarrollo de las tareas educativas?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	75	100	El 100% de los catedráticos encuestados, contestaron que aceptan observaciones y sugerencias de los alumnos en el desarrollo de las tareas educativas.
b)	0	0	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 19.

¿Lleva Ud. un registro de méritos y deméritos alcanzados por los alumnos?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	64	85	El 85% de los catedráticos encuestados, contestaron que llevan un registro de méritos y deméritos alcanzados por los alumnos.
b)	11	15	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 20

¿Le confía Ud. a sus alumnos la responsabilidad de desempeñar un cargo, para emprender una actividad escolar?

- a) Si
- b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	75	100	El 100% de los catedráticos encuestados, respondieron que le confían a los alumnos para desempeñar un cargo, en la ejecución de una actividad escolar.
b)	0	0	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 21

¿Asesora a sus alumnos en las actividades extra-aula, de acuerdo al reglamento interno del establecimiento?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	74	99	El 99% de los catedráticos encuestados, contestaron que asesoran a sus alumnos en las actividades extra-aula, de acuerdo al reglamento interno del establecimiento.
b)	1	1	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 22

¿Se basa en los reglamentos del establecimiento, para controlar mejor la disciplina?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	74	99	El 99% de los catedráticos encuestados, respondieron que se basan en los reglamentos del establecimiento para controlar mejor la disciplina escolar.
b)	1	1	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 23

¿Afectarán las improvisaciones en el desarrollo de las actividades planificadas?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	72	96	El 96% de los catedráticos encuestados, contestaron que afectan las improvisaciones en el desarrollo de las actividades planificadas.
b)	3	4	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 24

¿Influirá la disciplina escolar en el buen funcionamiento de los institutos de Educación Básica de Coatepeque?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	75	100	El 100% de los catedráticos encuestados, contestaron que la disciplina escolar influye en el buen funcionamiento de los institutos de Educ. Básica de Coatepeque.
b)	0	0	
TOTALES	75	100	

PREGUNTA No. 25

¿Cree Ud. que los institutos de Coatepeque existe una organización escolar funcional?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	38	51	El 51% de los catedráticos encuestados, contestaron que en los institutos de Coatepeque, se realiza una organización escolar funcional.
b)	37	49	
TOTALES	75	100	

RESULTADO DE LOS CUESTIONARIOS A PADRES DE FAMILIA ENCUESTADOS DE EDUCACION BASICA DE LOS INSTITUTOS OFICIALES Y PRIVADOS DE COATEPEQUE.

PREGUNTA No. 1

¿Cree Ud. que su hijo se comporta en igual forma en la casa que en el instituto (ya sea mal o bien)?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	280	100	El 100% de los padres de familia encuestados, afirmaron que sus hijos se comportan en igual forma en la casa que en el instituto (ya sea mal o bien).
b)	0	0	
TOTALES	280	100	

PREGUNTA No. 2

¿Revisa los cuadernos de su hijo en la casa para que realice sus tareas diarias?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	278	99	El 99% de los padres de familia encuestados, contestaron que revisan los cuadernos de sus hijos en casa, en la realización de sus tareas.
b)	2	1	
TOTALES	280	100	

PREGUNTA No. 3

¿Visita constantemente el instituto para saber cómo es el comportamiento de sus hijos?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	274	98	El 98% de los padres de familia encuestados, afirmaron que visitan constantemente el instituto para saber el comportamiento de sus hijos.
b)	6	2	
TOTALES	280	100	

PREGUNTA No. 4

¿Dialoga Ud. frecuentemente con su hijo para resolver sus problemas de estudio?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	276	99	El 99% de los padres de familia encuestados, contestaron que dialogan con sus hijos, para resolver sus problemas de estudio.
b)	4	1	
TOTALES	280	100	

PREGUNTA No. 5

¿Aplica Ud. el premio y castigo a su hijo, para que realice sus actividades escolares?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	278	99	El 99% de los padres de familia encuestados, contestaron que aplican el premio y castigo a sus hijos, para la realización de sus actividades escolares.
b)	2	1	
TOTALES	280	100	

PREGUNTA No. 6

¿Permite Ud. toda libertad a sus hijos, descuidando sus tareas educativas?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	30	7	El 93% de los padres de familia encuestados, contestaron que no permiten toda libertad a sus hijos, para no descuidar sus tareas educativas.
b)	250	93	
TOTALES	280	100	

PREGUNTA No. 7

¿Cree Ud. que merece una atención especial su hijo, para mejorar su bajo rendimiento escolar?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	277	99	El 99% de los padres de familia encuestados, afirmaron que merecen una atención especial sus hijos, para mejorar su bajo rendimiento escolar.
b)	3	1	
TOTALES	280	100	

PREGUNTA No. 8

¿Cree Ud. que es preferible que su hijo se dedique sólo al estudio?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	277	99	El 99% de los padres de familia encuestados, afirmaron que es preferible que sus hijos se dediquen sólo al estudio.
b)	3	1	
TOTALES	280	100	

PREGUNTA No. 9

¿Podría su hijo trabajar y estudiar al mismo tiempo?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	260	93	El 93% de los padres de familia encuestados, afirmaron que sus hijos pueden trabajar y estudiar al mismo tiempo.
b)	20	7	
TOTALES	280	100	

PREGUNTA No. 10

¿Proporciona Ud. todo lo necesario para sufragar los gastos de estudio de su hijo?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	25	9	El 91% de los padres de familia encuestados, no le proporcionan lo necesario para sufragar los gastos de estudio de sus hijos.
b)	255	91	
TOTALES	280	100	

RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS A ALUMNOS ENCUESTADOS DE EDUCACION BASICA, DE LOS INSTITUTOS OFICIALES Y PRIVADOS DE COATEPEQUE.

PREGUNTA No. 1

¿Crees correcto que funcione el Servicio de Orientación Educativa en tu establecimiento?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	288	100	El 100% de los alumnos encuestados, afirmaron que es correcto que funcione el servicio de orientación educativa en su establecimiento.
b)	0	0	
TOTALES	288	100	

PREGUNTA No. 2

¿Desearías ser miembro de la Asociación de Estudiantes de tu Establecimiento?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	287	100	El 100% de los alumnos encuestados, desean ser miembros de la asociación de estudiantes de su establecimiento.
b)	1	0	
TOTALES	288	100	

PREGUNTA No. 3

¿Te gustaría participar en la comisión de disciplina de tu grado?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	280	97	El 97% de los alumnos encuestados, indican que les gustaría participar en la comisión de disciplina de su grado.
b)	8	3	
TOTALES	288	100	

PREGUNTA No. 4

¿Será conveniente que esté organizado el Consejo de Grado en tu establecimiento?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	283	98	El 98% de los alumnos encuestados, afirmaron que es conveniente que esté organizado el Consejo de Grado en su establecimiento.
b)	5	2	
TOTALES	288	100	

PREGUNTA No. 5

¿Estás de acuerdo que en el establecimiento donde estudias, existan normas disciplinarias (reglamento interno)?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	286	99	El 99% de alumnos encuestados, están de acuerdo que en el establecimiento donde estudian; existan normas disciplinarias (reglamento interno).
b)	2	1	
TOTALES	288	100	

PREGUNTA No. 6

¿Aceptas que el catedrático de llame la atención hasta 3 veces, cuando imparte sus clases?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	40	14	El 86% de los alumnos encuestados, no aceptan que el catedrático les llame la atención cuando imparte sus clases.
b)	248	86	
TOTALES	288	100	

PREGUNTA No. 7

¿Crees aceptable y oportuno hacer sugerencias al catedrático, para mejorar su clase?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	282	98	El 98% de los alumnos encuestados, afirmaron que es aceptable y oportuno hacer sugerencias al catedrático, para mejorar su clase.
b)	6	2	
TOTALES	288	100	

PREGUNTA No. 8

¿Estás de acuerdo en asistir a clases con uniforme de diario?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	282	98	El 98% de alumnos encuestados, indicaron que están de acuerdo que en su establecimiento se asista a clases con uniforme de diario.
b)	6	2	
TOTALES	288	100	

PREGUNTA No. 9

¿Rechazas las amonestaciones injustas y aceptas premios cuando lo mereces?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	208	72	El 72% de los alumnos encuestados, rechazan las amonestaciones injustas y aceptan los premios cuando lo merecen.
b)	80	28	
TOTALES	288	100	

PREGUNTA No. 10

¿Estás de acuerdo que el catedrático permita desórdenes en la clase?

a) Si

b) No

Respuestas Alternativas	No.	%	INTERPRETACION
a)	4	1	El 99% de alumnos encuestados, no están de acuerdo que el catedrático permita desórdenes en clase.
b)	284	99	
TOTALES	288	100	

3.10 CONCLUSIONES:

1. La mayoría de los institutos no cumplen con su función de orientación educativa, a pesar de que están conscientes de ello.
2. Los directores tienen organizado el servicio de orientación educativa, pero en un bajo porcentaje.
3. La mayoría de los catedráticos no están cumpliendo con su función de orientación y organización.
4. Los alumnos, en la mayoría de los institutos, mostraron una indisciplina marcada, por carecer de un reglamento interno que determine sus derechos y obligaciones.
5. Los padres de familia no participan en el fomento de la disciplina, porque no se les da la oportunidad de hacerlo.

3.11 RECOMENDACIONES:

1. Que cada establecimiento oficial y privado de Coatepeque, organice el servicio de orientación educativa, dando participación con responsabilidad, tanto a directores y catedráticos, como a padres de familia y alumnos.
2. Que los catedráticos, dentro de su planificación tomen en cuenta las actividades de tipo sociocultural para mejorar la disciplina escolar.
3. Que los directores desempeñen su función de supervisores y orientadores, para mejorar el desarrollo de las actividades escolares en los establecimientos de educación básica en el municipio de Coatepeque, Quetzaltenango.
4. Que los alumnos participen en el establecimiento de las normas disciplinarias, mediante la práctica de las relaciones humanas.
5. Que se oriente a los padres de familia para que comprendan su verdadera función en el mejoramiento del rendimiento escolar de sus hijos.
6. Que las autoridades educativas proporcionen la orientación necesaria sobre disciplina y organización escolar.

3.12 BIBLIOGRAFIA

1. De Ballesteros, Emilia Elías y Ballesteros Antonio Usano. La Educación de los Adolescentes. 9a. Edición. Editorial Patria, S.A. Uruguay 25. Apartados 784. México 1 D.F. 1,979.
2. Carneiro, Leao, A. Adolescencia. Sus problemas y su educación. 1a. Edición. Editorial Marfil. Alcoy, España. 1,972.
3. Cifuentes Aguirre, A. Legislación Educativa; Leyes Fundamentales y Conexas de la Educación. Editorial Interamericana. Guatemala. 1,971.
4. Hernández Ruiz, Santiago. Disciplina Escolar. 4a. Edición. Editorial Fernández Editores, S.A. México. 1,966.
5. Lemus, Luis Arturo. Administración, Dirección y Supervisión de escuelas. Editorial Kapelusz, Moreno 372. Buenos Aires Argentina, 1,975.
6. Lemus, Luis Arturo. Pedagogía. Temas Fundamentales. 1a. Edición. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1,969.
7. Mattos, Luis A. Compendio de Didáctica General. 1a. Edición. Editorial Kapelusz, Buenos Aires-Argentina. 1,969.
8. Menéndez, Luis Antonio. Educación en Guatemala. 1a. Edición. Editorial Piedra Santa, Guatemala. 1,980.

9. Nassif, Ricardo. Pedagogía General. 1a. Edición. Editorial Kapelusz. Buenos Aires-Argentina. 1,970.
10. Nérici, Imídeo G. Hacia una Didáctica General Dinámica. 12a. Edición. Editorial Kapelusz, Moreno 372. Buenos Aires-Argentina. 1,979.
11. Sánchez Hidalgo, Efraín. Psicología Educativa. 9a. Edición. Editorial Universitaria. Universidad de Puerto Rico. 1,976.
12. Santos, Morales, Et. Al. La Administración Educativa a nivel Local y de las Instituciones.
13. García Hoz, Víctor. Diccionario de Pedagogía. Tomos I y II A-F-G-Z. 3a. Edición. Editorial Labor, S. A. Barcelona España. 1,974.
14. Seminario Sobre. Incidencia de la Disciplina de los Escolares en el Proceso Enseñanza-aprendizaje. Colegio Particular Mixto "Liceo Jalapa". Promoción de Maestros 1,976-81. Jalapa, Guatemala.
15. Ministerio de Educación Nacional. Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No. 73-76. Reglamento de Educación Nacional. Acuerdo Gubernativo No. M. de E. 13-77. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala. 1,979.
16. Ministerio de Educación Nacional. Plan de Educación Básica Integral. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala. 1,980.

A N E X O S

LEYES O REGLAMENTOS QUE RESPALDAN A LA ORGANIZACION Y DISCIPLINA ESCOLAR.

La organización escolar tiene su base legal en los artículos 50 y 55 del Reglamento de Ley de Educación Nacional, Acuerdo Gubernativo No. M. de E. 13-77 Decreto Legislativo No. 73-76 que copiado textualmente dice:

Artículo 50. La Educación Escolar comprende la Educación General Básica (9 grados) y la Diversificada organizada en los siguientes ciclos y grados:

PRIMER CICLO Educación General Básica:
Educación Parvularia y Castellanzación;
1o., 2o., 3o. y 4o. Grados de Primaria.

SEGUNDO CICLO 5o. y 6o. Grados de Primaria; 1o., 2o.,
y 3er. grados del Ciclo de Cultura General.

TERCER CICLO Educación Diversificada:
1o., 2o. y 3er. Grados: Carreras Profesionales (el número de grados de cada carrera establecida en el pensum de estudios).

Artículo 55. La Educación Media comprende dos ciclos de Cultura General de tres grados y los estudios diversificados; de duración variable. El ciclo Diver

sificado comprende la formación de Bachilleres, Maestros, Técnicos Intermedios, Peritos Contadores y otros.

ES NECESARIO PLANIFICAR PARA LLEVAR UN ORDEN DE ACTIVIDADES A REALIZAR?

La respuesta a esta interrogante es Sí. Cualquier actividad que se realice, principalmente en los centros educativos, debe planificarse, reuniéndose el director, catedráticos y tomando en cuenta los alumnos y padres de familia, con el objeto de dar participación a todos.

Tanto los directores como los catedráticos de los institutos de Educación Básica, deben poseer su plan; por ejemplo los primeros su planificación Anual, donde se detallarán el contenido programático y actividades a realizarse durante el ciclo escolar; los segundos su planificación diaria, semanal y/o quincenal, donde aparezca objetivos (generales y específicos), contenido programático, tema a impartirse, actividades a desarrollar y evaluación.

Dentro de los planes más importantes están:

- a) Plan de Curso.
- b) Plan de Unidad.
- c) Plan de Clase.

PLAN DE CURSO: Consiste en el trabajo de previsión de un año lectivo de las actividades de una asignatura determinada, incluyendo su relación de dependencia con los años anterior y posterior.

Elementos del plan de curso. Las principales son:

1. Objetivos de la asignatura o curso en concordancia con los de la escuela.
2. Horas disponibles para enseñanza de la asignatura.
3. Programa mínimo a desarrollar los temas o unidades deben ser seleccionados teniendo en cuenta:
 - a) Su aspecto fundamental;
 - b) Su actualidad;
 - c) Su funcionalidad;
 - d) Sus aspectos teóricos y prácticos.
4. Condiciones peculiares del medio.
5. Posibilidad del establecimiento (instituto).
6. Condiciones de conocimiento y grado de madurez de la clase.
7. Tomar en cuenta lo que fue estudiado durante el año anterior, y lo que se pretende estudiar el año siguiente.
8. Material didáctico disponible y material confeccionado por los alumnos.
9. Motivación del curso y vivencias para la iniciación de los trabajos.
10. Actividades extraclase.
11. Trabajos a realizar.
12. Bibliografía e informaciones.

PLAN DE UNIDAD: Es la organización del programa articulado a una técnica de enseñanza. Los elementos de la Unidad son:

- a) Objetivos específicos de la Unidad y en consonancia con los del curso.
- b) Número de Clases.
- c) Motivación de la Unidad.
- d) División de la Unidad en subunidades.

- e) Previsión de métodos y técnicas de enseñanza.
- f) Previsión de material didáctico.
- g) Previsión de la coordinación con disciplinas a fines o no.
- h) Previsión de trabajos y de lecturas complementarias.
- i) Previsión de las formas de unidades e integración del aprendizaje.
- j) Previsión de las actividades extraclase relacionadas con la materia.
- k) Bibliografía específica y otras fuentes.
- l) Previsión o tipos de clase a poner en práctica.
- ll) Formas de Verificación del aprendizaje.

PLAN DE CLASE: Es un determinado período de tiempo vivido entre el profesor y el alumno y en cuyo transcurso aquél orienta las actividades de éste procurando hacer que alcance ciertos objetivos predeterminados. El catedrático debe elaborar los planes de clase a medida que se vaya desarrollando el curso. Una Unidad puede comprender una serie de clases. Todo plan de clase debe contener un conjunto significativo, que tenga un principio, una secuencia o desarrollo, y un fin, y que permita la estructuración de un todo lógico o psicológico sobre el cual pueda estudiar el alumno. En conclusión el plan de clase no es más que una reflexión acerca del trabajo a realizarse en uno o más períodos.

MODELO DE UN REGLAMENTO INTERNO

CONSIDERANDO:

Que es necesario emitir un reglamento que norme, regule y coordine las actividades docentes, administrativas y de servicio, contemplando también las actividades extra-curriculares: culturales, sociales, deportivas, cívicas, etc, del establecimiento.

POR TANTO:

En uso de las facultades que confiere el Capítulo XI del Régimen Escolar, Título IV de la Legislación Educativa.

ACUERDA:

Estructurarlo de la manera siguiente:

1. Nombre legal del plantel, definición de su naturaleza y las finalidades específicas del mismo.
2. Las disposiciones relacionadas con todo el personal, su clasificación, los nombres o designaciones que le corresponden.
3. Las disposiciones relacionadas con los alumnos, los requisitos de inscripción y permanencia en el instituto, la clasificación de los mismos y las demás que se crean necesarias y convenientes en relación al alumnado.
4. Las disposiciones relacionadas con los diferentes organismos que se establezcan en el plantel y las que se refieren a sus distintas dependencias y servicios.

5. La jerarquía, funciones, atribuciones y limitaciones de los miembros del personal y alumnado, de los órganos y organismos que se establezcan y de las distintas dependencias y servicios del plantel.
6. Las disposiciones relacionadas con la naturaleza y forma de organización de las distintas asociaciones estudiantiles, sus funciones y finalidades generales, los procedimientos de deben seguir para gestiones, apelaciones importantes y de más problemas relacionados que puedan presentarse.
7. Las disposiciones generales y las transitorias si fueren necesarias.

DESARROLLO:

- 1.1 Nombre del plantel: INSTITUTO OFICIAL MIXTO DE EDUCACION BASICA "BELICE".
Municipio: NUEVO PROGRESO Departamento: SAN MARCOS. Area: URBANA. Jornada: UNICA. Sector: OFICIAL. Distrito Escolar: No. 65.
Tipo de Establecimiento: MIXTO. Ciclo: CULTURA GENERAL BASICA.
- 2.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO:
 - 2.1.1 DIRECTOR: Pem. Juan Marcelo Fuentes Dionicio.
 - 2.1.2 OFICINISTA I (Cargo interno Secretario Contador). P.C. Marino Porfirio Villagrán.
- 2.2 PERSONAL DOCENTE:
 - 2.2.1 Profa. Thelma Ligia Barrios Arreaga: Cate-drática de Educación para el Hogar I, II y III.

- 2.2.2 PEM. Mario Enrique Serech Santizo: Catedrático de Idioma Español I, II y III; Estudios Sociales I y II y Ciencias Naturales II Curso.
- 2.2.3 PEM. Sergio Wosebely Nowell Godínez: Catedrático de Matemática y Educación Física I, II y III, Ciencias Naturales y Contabilidad General III.
- 2.2.4 Prof. Julio Camilo Herrera: Catedrático de Inglés y Formación Musical I, II y III.
- 2.2.5 PEM. Benigno Santos López Reyna: Catedrático de Artes Industriales I, II y III; Artes Plásticas I, II y III, Ciencias Naturales I y Estudios Sociales III.

2.3 PERSONAL DE SERVICIO:

- 2.3.1 Conserje I: Sra. Flor de María Barrios Cifuentes.

3.1 REQUISITOS DE INSCRIPCION:

- 3.1.1 Primer Ingreso: Llenar compromiso de Responsabilidad de Estudio en original y dos copias, Certificado de Sexto grado Primaria, Certificación de Nacimiento, una fotocopia tamaño cédula para carnet, tarjeta de pulmones (puede entregarse hasta marzo).
- 3.1.2 Segundo y Tercer grados: Certificado y Matrícula del grado inmediato inferior, una fotocopia tamaño cédula para carnet, tarjeta de pulmones (puede entregarse hasta marzo).
- 3.1.3 Todo alumno tiene derecho a inscribirse al grado inmediato superior, cuando haya aprobado todos los cursos del grado anterior o que no tenga más de dos reprobados.
- 3.1.4 Pagos que debe efectuar en la Contaduría

del plantel, en donde se extenderán los re
cibos correspondientes.

3.1.4.1 Matrícula de estudio.....	Q 1.50
3.1.4.2 Operación escuela.....	Q 1.00
3.1.4.3 Cuota Escolar.....	<u>Q 5.00</u>
	TOTAL Q 7.50

4.1 ORGANIZACION:

- 4.1.1 Patronato Escolar.
- 4.1.2 Comité de Finanzas: Presidente: PEM. Juan M. Fuentes; Tesorero: PEM. Sergio W. Nowell; Secretaria: Profa. Thelma L. Barrios.
- 4.1.3 Comisión de Hacienda: Presidente: PEM. Benigno López; Vocal: Julio Camilo Herrera.
- 4.1.4 COMISIONES:
 - 4.1.4.1 De Adorno y Refrigerio: Profa. Ligia Barrios.
 - 4.1.4.2 De Cultura: Asesor PEM. Mario E. Serech S.
 - 4.1.4.3 De Deportes: Asesor Prof. Camilo Herrera.
 - 4.1.4.4 De Orden y Disciplina: Asesor PEM. Sergio W. Nowell Godínez.
 - 4.1.4.5 De Relaciones Públicas: Asesor PEM. Benigno López Reyna.
 - 4.1.4.6 Coordinador: PEM. Juan M. Fuentes D.
- 4.1.5 Cooperativa Escolar de Ahorro y Crédito. Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales.
- 4.1.6 Grupo "4S": Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero, Vocales y Asesor técnico.
- 4.1.7 Campeonatos Deportivos: Asesor Prof. Julio C. Herrera.
 - 4.1.7.1 Fut-bol: Presidente, Secretario, Tesorero y colaboradores.

4.1.7.2 Basquet: Presidente, secretario, te
sorero y colaboradores.

4.1.7.3 Volly Bol: Presidente, Secretario,
Tesorero y colaboradores.

4.1.7.4 Otros.

4.1.8 Concursos Culturales: Asesor PEM. Mario E.
Serech S. De: Declamación, Composición, Ca
ligráfica, Ortografía, Locución, Oratoria.

5.1 DEBERES Y DERECHOS:

5.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO:

DIRECTOR: DEBERES

5.1.1.1 Presentarse todos los días hábiles,
con 15 minutos de anticipación a la
hora reglamentaria.

5.1.1.2 Firmar el libro de asistencia dia-
riamente.

5.1.1.3 Atender las funciones de administra-
ción, tanto escolares como de recur-
sos.

5.1.1.4 Realizar labores de oficina eficien-
temente.

5.1.1.5 Convocar a sesiones ordinarias y ex-
traordinarias para tratar asuntos
relacionados con la educación y co-
nexos.

5.1.1.6 Funciones de supervisión escolar,
tanto docente como administrativa y
de servicio.

5.1.1.7 Organización de diferentes comités,
patronatos, comisiones, curricula-
res y extra-curriculares.

5.1.1.8 Relaciones de organización y activi-
dades con la comunidad y diferentes
entidades locales (civiles, milita-
res y eclesiásticas).

- 5.1.1.9 Presentarse puntualmente a sesiones, seminarios, conferencias, cuando se le cite por autoridades del Ministerio de Educación.
- 5.1.1.10 Acatar normas educativas establecidas por el Ministerio de Educación y aplicarlas.
- 5.1.1.11 Coordinar las actividades generales educativas con el personal docente y administrativo y de servicio, tratando de resolver cualquier problema por medio del diálogo, enfocando los temas con democracia y aplicando buenas relaciones.
- 5.1.1.12 Las observaciones que se hagan para mejorar las técnicas educativas con el personal docente, deberán efectuarse en privado y en horas de trabajo.
- 5.1.1.13 Revisar planificaciones diarias, cuadernos de trabajo, asistencia y planificación anual.
- 5.1.1.14 Conceder licencias al personal, con base al acuerdo Gubernativo 1-72, Arto. 12 (hasta 3 días por causas imprevistas comprobables posteriormente).

5.1.2 DERECHOS:

- 5.1.2.1 Gozar de licencias con o sin goce de sueldo.
- 5.1.2.2 Gozar de los días de azueto establecido y los que se establezcan.
- 5.1.2.3 El buen tratamiento por parte del personal docente, administrativo, de servicio, alumnado y padres de familia.

5.1.2.4 Superación

5.1.3 OFICINISTA I (SECRETARIO)

DEBERES:

- 5.1.3.1 Presentarse con 15 minutos de anticipación a la hora reglamentaria de trabajo.
- 5.1.3.2 Firmar el libro de asistencia diaria.
- 5.1.3.3 Conocer todas las disposiciones vigentes emanadas por el Ministerio del ramo y darles fiel cumplimiento.
- 5.1.3.4 Velar porque los fondos que ingresan sean respetados.
- 5.1.3.5 Mantener al día los libros de registro: Caja de hojas movibles 200-A, Actas, Conocimientos, Inventario, Inscripción asistencia, Méritos y Deméritos.
- 5.1.3.6 Informar mensualmente a padres de familia el Registro periódico de la Evaluación acumulativa, para promediarla al final del año.
- 5.1.3.7 Llenar toda la documentación respectiva de que consta cada expediente de los alumnos.

5.1.4 DERECHOS:

- 5.1.4.1 Gozar de licencias con o sin goce de sueldo.
- 5.1.4.2 Gozar de los días de azueto y los que se establezcan.
- 5.1.4.3 Buen trato por parte del personal administrativo, docente, de servicio, padres de familia y alumnos.

5.1.4.4 Superación.

5.1.5 DEBERES Y DERECHOS DEL PERSONAL DOCENTE:
DEBERES:

5.1.5.1 Presentarse con 15 minutos de anticipación a la hora reglamentaria.

5.1.5.2 Presentarse en condiciones normales de trabajo de acuerdo con la ética profesional.

5.1.5.3 Colaborar y participar en las actividades del plantel y extra-curriculares que se planifiquen.

5.1.5.4 Asistir a Cursos, pláticas, sesiones, conferencias, programas raciales planificadas por la superioridad.

5.1.5.5 Transmitir la enseñanza en forma práctica para que sea útil a los alumnos.

5.1.5.6 Proyectarse hacia la comunidad colaborando en actividades: Asociaciones, clubes; con autoridades: civiles, militares y eclesiásticas.

5.1.5.7 Elaborar planes: diarios, semanales y mensuales.

5.1.6 DERECHOS:

5.1.6.1 Gozar de licencias con o sin goce de sueldo.

5.1.6.2 Gozar de períodos de azueto establecidos y los que se establezcan.

5.1.6.3 No ser objeto de críticas destructivas y gozar de el buen trato del director, compañeros, alumnos y padres de familia.

5.1.6.4 Apelar y defenderse mutuamente cuando el caso lo amerite.

- 5.1.6.5 En caso de anomalías, errores, etc, se les llamará la atención en privado en sesiones de trabajo, por las autoridades superiores.
- 5.1.6.6 No ser interrumpidos en períodos de clase.

5.1.7 DEBERES Y DERECHOS DE LOS ALUMNOS:
DEBERES:

- 5.1.7.1 Presentarse al establecimiento con 15 minutos de anticipación a la hora reglamentaria.
- 5.1.7.2 Llegar aseado (buena presentación personal).
- 5.1.7.3 Usar buen vocabulario dentro y fuera del establecimiento.
- 5.1.7.4 Permanecer en el establecimiento en las horas reglamentarias, salvo con excusas escritas por los padres de familia, o encargados o por causas de emergencia.
- 5.1.7.5 Proveerse del uniforme de diario respectivo, en caso fuese exigido en el convenio de inscripción.
- 5.1.7.6 Pagar íntegramente en caso de pérdida o destrucción que ocasione en útiles, mobiliario y herramientas del establecimiento.
- 5.1.7.7 Velar por el prestigio del establecimiento, no participando en desórdenes y alteraciones del orden público o en actividades políticas dentro y fuera del mismo.
- 5.1.7.8 Guardar dentro y fuera del establecimiento buen comportamiento.

5.1.8 DERECHOS:

- 5.1.8.1 Ser bien tratados por parte del personal: administrativo, docente y de servicio.
- 5.1.8.2 Ser atendido de inmediato cuando lo solicite al personal administrativo.

5.1.9 DEBERES Y DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA:
DEBERES:

- 5.1.9.1 Visitar mensualmente el establecimiento, para informarse del grado de superación, comportamiento, asistencia y puntualidad de sus hijos.
- 5.1.9.2 Colaborar directa o indirectamente en todas las actividades organizadas por el plantel.
- 5.1.9.3 Ser parte activa de la formación de la personalidad de sus hijos.
- 5.1.9.4 Proporcionar conforme sus posibilidades sus útiles necesarios para mejorar el desenvolvimiento de la educación.
- 5.1.9.5 Darle el tiempo necesario de estudio a sus hijos.
- 5.1.9.6 Controlarlo diariamente para que realice sus tareas y trabajos que se le asignen.
- 5.1.9.7 Colaborar con la organización del patronato de padres de familia.
- 5.1.9.8 Solicitar cualquier información directamente al establecimiento, para evitar mala interpretación por parte de los alumnos u otras personas.
- 5.1.9.9 Colaborar económicamente en la for

ma que lo decidan las autoridades educativas, el comité de finanzas, asociación de estudiantes; en las actividades en beneficio de los educandos o en la buena marcha del establecimiento.

5.1.10 DERECHOS:

- 5.1.10.1 Ser atendido con cortesía cuando se presente al establecimiento, a solicitar información con relación a sus hijos.
- 5.1.10.2 Extenderle los recibos correspondientes cuando efectúe pagos en la contaduría del plantel.
- 5.1.10.3 Mantenerlo informado de la conducta de sus hijos y resolver los problemas mutuamente.
- 5.1.10.4 Citarlo para que recoja en su oportunidad el certificado y demás documentos de sus hijos.

5.1.11 DEBERES Y DERECHOS DEL PERSONAL DE SERVICIO: DEBERES:

- 5.1.11.1 Presentarse con 15 minutos de anticipación a la hora reglamentaria.
- 5.1.11.2 Firmar diariamente el libro de asistencia.
- 5.1.11.3 Velar por la higiene del instituto y sus alrededores.
- 5.1.11.4 Tener responsabilidad del edificio, mobiliario y materiales que estén bajo su vigilancia.
- 5.1.11.5 Mantener abiertas las instalaciones del plantel en horas hábiles, cuando los escolares efectúen actividades extra-aula, cuidando los útiles.

- 5.1.11.6 Presentar excusa por escrito y anticipación en caso de no asistir a sus labores, por causas justificables, para evitar desórdenes.
- 5.1.11.7 Llevar control estricto del timbre o campana para el cambio de cátedras respectivas, de acuerdo al horario en vigor.

5.1.12 DERECHOS:

- 5.1.12.1 Gozar de licencias con o sin goce de sueldos.
- 5.1.12.2 Gozar de los días de azueto establecido y los que se establezcan.
- 5.1.12.3 El buen tratamiento por parte del personal administrativo, docente y alumnado.
- 5.1.12.4 Ser atendido cuando solicite materiales para el ornato del plantel.

PEM. Juan M. Fuentes D. Profa. Thelma L. Barrios A.
DIRECTOR CATEDRATICA

PEM. Mario E. Serech S. PEM. Sergio W. Nowell G.
CATEDRATICO CATEDRATICO

PEM. Benigno S. López R. Prof. Julio C. Herrera
CATEDRATICO CATEDRATICO

P.C. Marino P. Villagrán Sra. Flor de María Barrios
SECRETARIO CONSERJE I

Vo.Bo. Prof. Macedonio Serech S.
SUPERVISOR TECNICO DE EDUCACION
DISTRITO ESCOLAR No. 65

HOJA DE FE DE ERRATAS

Pág.	Renglones	Dice	Deberá decir
2	3	impulsadores	impulsores
4	34	ha	hay
5	10	transformación	transportación
10	10	luminusidad	luminosidad
11	21	las	les
14	17	necesaria	necesario
16	21	us	su
37	26	(el 20)	(el 20%)
44	2	alg-na	alguna
91	2	de	te